



# RESOLUCIÓN CS Nº 074 / 2022

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Fax. (54) (0387) 4255499

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

SALTA, 18 de marzo de 2022

Expediente Nº 20290/19.-

VISTO estas actuaciones y, en particular la Resolución CDNAI-2019-476 del Consejo Directivo de la FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, por la cual solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura INTRODUCCIÓN A LA GEOLOGÍA – Carreras de Tecnicatura Universitaria e Ingeniería en Perforaciones (Plan de Estudios 2002) – Sede Regional Tartagal, y

### CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuadra en lo establecido por los Artículos 2º, 3º y 27 de la Resolución CS Nº 350/87 y modificatorias.

Que la designación resultante del concurso se imputará al cargo vacante por renuncia de la Dra. Claudia Inés GALLI (Resol. CS Nº 244/19). Cargo contemplado en la Resolución CS Nº 140/2021 (prorrogada por Res. CS Nº 430/2021).

Que asimismo, eleva nómina de miembros del Jurado propuesto para tal fin y adjunta los correspondientes currículum.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento vigente.

Que a fojas 261 obra informe favorable de la Dirección de Registro y Control de Personal de esta Universidad.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 265/2021,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en su 2º Sesión Extraordinaria del 17 de Marzo de 2022)

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a la FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura INTRODUCCIÓN A LA GEOLOGÍA – Carreras de Tecnicatura Universitaria e Ingeniería en Perforaciones (Plan de Estudios 2002) – Sede Regional Tartagal

ARTÍCULO 2º.- Designar a los siguientes profesionales, como miembros del Jurado que entenderá en el presente Concurso:

TITULARES	SUPLENTES
Claudia Inés GALLI	Miguel Ángel BOSO
Raúl Alberto BECCHIO	Ricardo Narciso ALONSO



# RESOLUCIÓN CS Nº 074 / 2022

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Fax. (54) (0387) 4255499

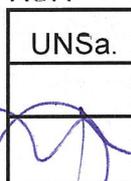
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

TITULARES	SUPLENTES
Alfredo Oscar RODRÍGUEZ	Jorge Walter GARCÍA
	María Cristina MOYA
	José Antonio SALFITY
	Rodolfo Fernando GARCÍA
	Eduardo Felipe GALLARDO

ARTÍCULO 3º.- Establecer que la designación resultante del concurso se imputará al cargo vacante por renuncia de la Dra. Claudia Inés GALLI (Resol. CS Nº 244/19). Cargo contemplado en la Resolución CS Nº 140/2021 (prorrogada por Res. CS Nº 430/2021)

ARTICULO 4º.- Comunicar con copia a: Facultad de Ciencias Naturales, Sede mencionada y miembros del Jurado. Cumplido, siga a la menciona Unidad académica a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR



Dr. Jorge Fernando Yazlle  
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES  
VICERRECTORA  
Universidad Nacional de Salta